



Santiago, 21 de abril de 2017
BPC-075/17

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS
AGROPECUARIOS S.A.**

REF.: ELECCIÓN DE NUEVO DIRECTORIO

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, cumpla con informar a usted en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el día 20 de abril de 2017, se eligió el nuevo directorio de la sociedad para el próximo bienio 2017/2018 y 2018/2019.

De esta forma, el Directorio de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., quedó integrado por las siguientes personas:



- César Barros Montero
- Germán Acevedo Campos
- Cristián Silva Bafalluy
- Juan Carlos Spencer Ossa
- Alfonso Castillo Claro
- Ignacio Álamos Rojas
- Gabriel Rodríguez Bas
- Francis Stenning De Lavalle
- José Fernando Romero Tapia

Aprovechamos de informar a Ud. que en la misma junta de accionistas se acordó lo siguiente:

- a) Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2017, a KPMG Auditores Consultores Limitada; y
- b) Designar al diario electrónico www.lanacion.cl como diario para realizar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General